
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.337-2026	
Nombre completo del contratista: YEISON MOSQUERA ANGULO	
Documento de identificación: 94.538.110	
Nombre del supervisor: ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Técnicos con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005493.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ENERO/2026	Fecha terminación 30/JUNIO/2026
Modificación(es) al contrato: Adición, prórroga y aclaración No.1 de la fecha de suscripción 19 de abril de 2026.	
Adicionar al valor del contrato la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$7.102.000).	
Prorroga el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

#### 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$14.204.000).

Adición: SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$7.102.000).

Prórroga: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$21.306.000	\$ 3.551.000	\$ 10. 653.000	\$ 7.102.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080336506 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823895707 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 20/ABRIL/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL/2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

#### 5. INFORME TÉCNICO

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Concepto Supervisor: El contratista cumplió con las actividades y obligaciones contraídas bajo el contrato Nro. 4133.010.26.1. 337 de 2026, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago de la cuenta No. 04.

el contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No.4

1. Brindar apoyo como Tecnólogo en control ambiental, en la inspección, vigilancia y control al recurso hídrico superficial.

1.1. Realizó fichas de vertimientos de los ríos Meléndez y Cañaveralejo

1.2. Brindó apoyo en actividades de inspección vigilancia y verificación sobre el recurso hídrico superficial que le fue asignado.

2. Atender los requerimientos de la comunidad (peticiones, quejas y/o reclamos), que le sean asignados.

2.1. Realizó visita en atención requerimientos de la comunidad como son peticiones quejas y/o reclamos, que fueron asignados.

2.2. Realizó visita en atención a solicitud de la personería municipal por el estado de contaminación y presencia de residuos sólidos sobre el rio Cali a la altura de la AV.4oeste.

2.3. Realizó atención a PQRS por presencia de residuos sólidos sobre la Quebrada San Cristóbal y/o san Cayetano.

2.4. Realizó atención a PQRS por cambio en las características físicas de la derivación 4 del rio Pance. HERMANITAS MISIONERAS.


2.5 Realizó atención a PQRS por disminución en el caudal de la derivación 5-3-4 del rio Pance a la altura del colegio de la SAGRADA FAMILIA

3. Acompañar en las visitas técnicas de seguimiento a las obligaciones adquiridas por el usuario del recurso hídrico superficial, incluyendo la actualización del aplicativo del recurso hídrico superficial y su base de datos asociado, según le sean asignadas.

3.1 Realizó visita de seguimiento y verificación sobre permiso de ocupación de cauce, otorgado a proyectos de ingeniería S.A PROING S.A. rio Melendez.


3.2 Realizó visita de seguimiento y verificación a permiso de ocupación de cauce, otorgado a GASES DE OCCIDENTE, rio Cali.

3.3 Realizó visita de seguimiento y verificación a permiso de ocupación de cauce otorgado a la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS. Rio Aguacatal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 3.4 Realizó visita de seguimiento y verificación a permiso de ocupación de cauce otorgado a EMCALI E.I.C.E- E.S.P.
- 3.5 Realizó visita de seguimiento y verificación sobre el río Aguacatal tramo III, vertimiento no continuo.
- 3.6 Realizó visita de seguimiento y verificación a punto crítico ubicado en la carrera 118 No.18-110.
- 3.7 Realizó visita de seguimiento y verificación a punto crítico ubicado en la carrera 118 entre calles 22ª y 25.
- 3.8 Realizó visita de seguimiento y verificación a vertimiento no continuo en el río Cañaveralejo.
- 3.9 Realizó visita de seguimiento y verificación a vertimientos no continuos sobre la margen izquierda del río Cañaveralejo tramo IIIA del PORH.
- 10 Realizó visita de seguimiento y verificación a vertimientos no continuos río Cañaveralejo tramo IIIC del PORH.
4. Apoyar en los procesos de imposición de las medidas preventivas y/o en los procesos sancionatorios establecidas en la Ley 1333 de 2009, en los casos que verifique infracción en materia ambiental asociada al recurso hídrico en el sector empresarial, según le sean asignados.
- 4.1 En este periodo no se solicitó apoyo en la imposición de medidas preventivas
5. Apoyar los operativos de control, atención de quejas y recorridos de acuerdo a las necesidades de la entidad.
- 5.1 Realizó recorrido sobre la quebrada san Cristóbal por malos olores de la fuente hídrica.
6. Brindar apoyo mediante la atención presencial y/o telefónica a los usuarios del recurso hídrico.
- 6.1 En este periodo no se atendieron usuarios de manera telefónica
7. Las demás que le sean asignadas por la supervisión y/o la Alta Dirección del DAGMA que tengan relación directa con el objeto del contrato.
- 7.1 Participó en la convocatoria de la junta de acción de la comuna 18 comunal.
- 7.2 Participó en las reuniones de grupo que fueron programadas.
- 7.3 participó en reunión con la coordinación del grupo recurso hídrico.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO  
Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental

VoBo Coordinadora del grupo de Recurso Hídrico: María Fernanda Arbeláez 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 24/ABRIL/2026